



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

ACTA No. 001

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS E.S.E HOSPITAL LOCAL ELECCIÓN NUEVA JUNTA DIRECTIVA AGOSTO 5 DE 2026

ORDEN DEL DIA

1. Instalación
2. Himnos Colombia, Putumayo y Puerto Asís
3. Saludo de bienvenida y presentación de miembros de la mesa de invitados
4. Elección secretario de la asamblea general de usuarios
5. Presentación de difusión de la convocatoria
6. Descripción de la dinámica de postulación y elección (requisitos para los aspirantes a integrar la asociación de usuarios de la ESE), (proceso de postulación, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Fiscal, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2)
7. Refrigerio
8. Consolidación y posesión de la Asociación de Usuarios de la E.S.E Hospital Local
9. Propositiones y varios
10. Marcha final

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Instalación

La presentadora del evento da la bienvenida a los asistentes y los invita a participar activamente en el propósito de la asamblea de usuarios para la elección de la nueva asociación 2026 a 2028 y da la lectura del orden del día.

2. Presentación de los Himnos Colombia, Putumayo y Puerto Asís

Se da inicio de la entonación de himnos patrios, iniciando con el himno a Colombia, seguido del himno al departamento y el himno del Municipio de Puerto Asís

3. Saludo de bienvenida y presentación de miembros de la mesa de invitados

Se da la bienvenida a la mesa principal invitados a la elección de Asociación de Usuarios:

Dra. Lina Cristina Bravo, Gerente de la E.S.E Hospital Local

Dra. Ninfa Tovar Quevedo, Subgerente administrativa y financiera

Dra. Alba Roció Navarro, Subgerente científica

Dra Carolina Ortiz, delegada secretaria de Salud Municipal

Sra. Sandra Castro, Representante de Veeduría de salud.

Dr. Álvaro Córdoba, Jefe de Oficina de Control Interno

La gerente, Dra. Lina Cristina Bravo, inició su intervención saludando y agradeciendo la asistencia de los presentes. Destacó la importancia estratégica de la Asociación de Usuarios para la E.S.E. e invitó a los candidatos a ser líderes activos que velen por los derechos e intereses de la comunidad. Así mismo, manifestó su disposición para trabajar de la mano con la nueva junta directiva en el cumplimiento de las metas institucionales y la mejora continua del servicio. Finalmente, motivó a la asociación a conocer a fondo la oferta de servicios de la E.S.E. para actuar como un canal de difusión efectivo, garantizando que los usuarios conozcan y aprovechen al máximo las prestaciones de salud disponibles.

4. Elección secretario de asamblea,

La representante de SIAU Dra Sandra Viveros informa que para realizar la asamblea es necesario la elección de un secretario de la asamblea, en este orden de ideas de los participantes se postula la Dra MONICA NAVARRETE Como secretaria, al no haber más postulados los asistentes aprueban que sea esta persona quien lleve el acta de la asamblea.

5. Presentación de difusión de la convocatoria

Teniendo en cuenta la importancia de la Participación Ciudadana, Comunitaria y Social a través de la Asociación de Usuarios, y en cumplimiento al Decreto 780 de 2016 (Decreto 1757 de 1994), el cual dispone en su Artículo 9 del Capítulo IV: Garantías de participación. Las Instituciones del Sistema General de Seguridad



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Social en Salud, garantizarán la participación ciudadana, comunitaria y social en todos los ámbitos que corresponda, conforme a las disposiciones legales aplicables.

La Asociación de Usuarios es un mecanismo de participación mediante el cual los usuarios pueden representar los intereses de la comunidad, presentar propuestas de mejoramiento y contribuir al fortalecimiento de los servicios que brinda la institución.

Tal como refiere el Capítulo IV. Artículo 10. Decreto 1757 de 1994. Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o Asociación de Usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del SGSSS, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del Sistema formando Asociaciones o alianzas de Usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las Empresas Promotoras de Salud, del orden público, mixto y privado. Parágrafo 1. Capítulo IV. Decreto 1757 de 1994. Las instituciones prestadoras de servicios de salud, sean públicas, privadas o mixtas, deberán convocar a sus afiliados del régimen contributivo y subsidiado, para la constitución de Alianzas o Asociaciones de Usuarios.

Se presenta a través de videos y diapositivas todos los medios por los cuales se realizó la difusión de la convocatoria: Cuñas radiales, redes sociales como Facebook, Instagram, Perifoneo en los barrios, whatsAap, Carteleros en las diferentes instituciones, Hospital Local, Invitaciones formales radicadas en las diferentes EPS, IPS, Secretaria de Salud Municipal y otras instituciones.

6. Descripción de la dinámica de postulación y elección (requisitos para los aspirantes a integrar la asociación de usuarios de la ESE), (proceso de postulación, presidente, vicepresidente, secretario Fiscal, tesorero, vocal 1, vocal 2)

6.1 Verificación de quórum: Se verifica que se cuente con la presencia de al menos 30 participantes y de ellos como mínimo 7 postulados a conformar la

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Asociación de Usuarios de la E.S.E Hospital Local; los postulados deben estar inscritos en el libro de afiliados. En caso de no contar con el quórum se aplaza la Asamblea de usuarios de la E.S.E Hospital Local y elección de la Asociación de Usuarios hasta por un periodo de 15 días hábiles. Revisando el quórum se evidencia la asistencia de 34 personas y de ellos 7 postulados a formar parte de la Asociación.

6.2 Requisitos para los aspirantes a integrar la Asociación de Usuarios de la E.S.E Hospital Local:

- Calidad del usuario: Ser afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud (régimen contributivo o subsidiado) En el Municipio de Puerto Asís.
- Antecedentes de atención: Haber utilizado los servicios de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís durante el último año.
- Inscripción formal: Estar inscrito en el libro de afiliados de la Asociación, el cual se encuentra en el Servicio de Información y Atención al usuario (SIAU) de la E.S.E Hospital Local. (Inscripciones abiertas desde el 9 de julio hasta el 4 de agosto de 2026)
- Inhabilidades: No estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades legales: Antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.

Se verifica e cumplimiento de estos requisitos de los postulados, obteniendo cumplimiento de dichos requisitos.

6.3 Proceso de postulación una vez verificados los requisitos de los aspirantes a formar parte de la Asociación de Usuarios de la E.S.E Hospital Local; se inicia el proceso de elección a los cargos:

- ✓ **Presidente**
- ✓ **Vicepresidente**
- ✓ **Secretario**
- ✓ **Fiscal**
- ✓ **Tesorero**
- ✓ **Vocal 1**
- ✓ **Vocal 2**

Se inicia con la postulación de presidente; y se acuerda en asamblea que la mejor votación será reconocido como presidente y el segundo con mejor votación sería elegido vicepresidente, se enumeran los postulados a presidente y vicepresidente, quienes se postulan las señoras **JUDITH PAOLA HOYOS Y AMPARO ANGULO** para iniciar el proceso de votación. Se entregan los tarjetones a los asistentes, proceden a votar y a depositar el voto en el buzón; una vez terminada la votación

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

se procede al conteo de votos. El aspirante con mayor votación será reconocido como presidente y el segundo con mayor votación el vicepresidente.

NOMBRES Y APELLIDOS POSTULADOS	No DE VOTOS
Judith Paola Hoyos	17 votos
Amparo Angulo	16 votos

Así de esta manera la presidente de la Asociación de Usuarios quedaría la señora **JUDITH PAOLA HOYOS** con 17 votos y como vicepresidenta la señora **AMPARO ANGULO** con 16 votos.

Se continúa con la postulación a los cargos de secretario, fiscal, tesorero, vocal 1 y vocal 2; se enumeran los postulados y se procede a presentar a la asamblea sus nombres completos para iniciar el proceso de votación. Se informa el proceso a los asistentes quienes están de acuerdo con quien presente mayor votación será reconocido como secretario, segunda mejor votación será reconocido como fiscal y se continuara con la votación de mayor a menor hasta cubrir los 5 cargos restantes, a voluntad propia se postulan cada uno al cargo disponible de la siguiente manera

KEVIN RAMOS como Tesorero

ALCIBIADES MORA como Fiscal

PAULO VALLEJO como Secretario

ABIGAIL RAQUEL TORRES Como Vocal 1

LUIS VIVEROS como Vocal 2

Por cada postulado al cargo vacante los usuarios aceptaron a cada uno quedan do de la siguiente manera

NOMBRES Y APELLIDOS POSTULADOS	No DE VOTOS
KEVIN RAMOS	unánime
ALCIBIADES MORA	unánime
PAULO VALLEJO	unánime
ABIGAIL RAQUEL TORRES	unánime
LUIS VIVEROS	unánime

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

En este sentido la nueva Junta Directiva de la Asociación de Usuarios queda integrada de la siguiente forma:

NOMBRES Y APELLIDOS	No DE DOCUMENTO	CARGO
Judith Paola Hoyos	39.287.459	Presidenta
Amparo Angulo	41.104.573	Vicepresidenta
Paulo Vallejo	97.480.029	Secretario
Kevin Andrés Ramos	1.123.205.775	Tesorera
Alcibíades Mora	5.213.649	Fiscal
Abigail Raquel Torres	41.101.327	Vocal
Luis Viveros	97.436.029	Vocal

7. Refrigerio

Siguiendo con la programación y por la jornada de trabajo se procede a realizar un compartir con los asistentes.

8. Consolidación y posesión de la asociación de usuarios de la E.S.E hospital local. (juramento)

Con la participación de la subgerente administrativa la Dra NINFA TOVAR QUEVEDO realiza la toma de juramento quien procedió "¿Juráis ante Dios, la comunidad usuaria y la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, cumplir fielmente las funciones y responsabilidades que os han sido encomendadas como integrantes de la Asociación de Usuarios del Hospital, actuando con honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad y en defensa de los derechos y deberes de los usuarios del sistema de salud, conforme a la Constitución, la ley y los principios de participación social en salud?" Los posesionados responden: "Sí, juramos."

Quien toma el juramento continúa: "Si así lo hacéis, que la comunidad usuaria y esta institución os lo reconozcan; y si no, que os lo demanden."

Acto seguido: "En nombre de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, quedan formalmente posesionados los integrantes de la Asociación de Usuarios para el período correspondiente entre el 10/08/2026 y el 10/08/2028. Les deseamos éxitos en el ejercicio de sus funciones y en su labor de representación y participación en beneficio de los usuarios y de la comunidad."

9. Propositiones y varios

Convocar a la junta directiva de la Asociación elegida para elegir los representantes a las diferentes organizaciones.

10. Marcha final

Se dio por terminada la Asamblea siendo las 11:30 m del día 5 de agosto de 2026 en la Casa de la cultura, se firma por la secretaria de la Asamblea se refrenda con la firma de todos los asistentes, el cual se anexa a la presente acta.



MONICA NAVARRETE
Secretaria de Asamblea

Anexo listado de asistencia

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

HOSPITAL LOCAL ESE		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL							
		"De corazón por tu salud"							
		Nit. 846000253-6							
REGISTRO DE ASISTENCIA									
CAPACITACION COMITÉ: REUNION:									
LUGAR:	Casa de la Cultura	FECHA:	05.08.2026	HORA:	9am	RESPONSABLE:	Coordinación SIAU		
TEMAS:	Asamblea General y Elección	Asociación de Usuarios ESE Hospital Local							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EPS	GRUPO POBLACIONAL ETNIA	INDIGENA	AFRO	RURAL	URBANO	FIRMA
1	Alcibíades Mora	5213649	Mallomas						[Firma]
2	Yitun Nuero	78188033	Uueva eps						[Firma]
3	Rolando E. Coronado	98397776	Uueva EPS						[Firma]
4	Karla H. H. H.	64021155	Consana						[Firma]
5	Andrés B. B.	52155082	Sanitrol						[Firma]
6	Jennifer Rengifo	206666431	Nueva EPS						[Firma]
7	Walter Velilla O.	8393593	Nueva E.P.S.						[Firma]
8	Ramón Antonio P.	101830944	Salud Total						[Firma]
9	Rosario Huano	22-24-744	NEPS						[Firma]
10	Nancy Tovar Quach	36279512	Nueva EPS.						[Firma]
11	Kevin Andrés R.M.	1123205725	CONSANA						[Firma]
12	Milton Laventino M.	87.550.549.	Mallomas						[Firma]
13	Raquel Torres	71101327	Consana						[Firma]
14	Sandra Castro	69027170	Nueva EPS						[Firma]
15	Kevin Andrés Buz	1.123.205.180	N. EPS.						[Firma]

Carrera 29 N° 10-10 Barrio Camilo Torres, Puerto Asís, Putumayo
 310 876 0381
 gerencia@esehospitallocal.gov.co
 www.esehospitallocal.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA DE USUARIO
 Código: GAU-SIAU-F-001 Version 1
 Aprobado: 15/11/2024

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

HOSPITAL LOCAL E.S.E. Puerto Asís		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL					
		"De corazón por tu salud"					
		Nit. 846000253-6					
REGISTRO DE ASISTENCIA							
CAPACITACION		COMITÉ:		REUNION:			
LUGAR:	Casa de la Cultura	FECHA:	05.08.2026	HORA:	9am	RESPONSABLE:	Coordinación SIAU
TEMAS:	Asamblea general y elección	Asociación de Usuarios					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EPS	GRUPO POBLACIONAL ETNIA	RURAL	URBANO	FIRMA
				INDIGENA	AFRO		
1	Luis Eduardo Viveros	97436029	Emseonor			X	Luis Eduardo Viveros
2	Judith Paola Hoyos	39287459	Emseonor			X	Judith Hoyos
3	Gonzalo A. Viveros	16612288	Emseonor			X	Gonzalo Viveros
4	Amparo Anzola	41104543	MEPS			X	Amparo Anzola
5	Ruth Hagali Viveros	64027277	Emseonor				Ruth Hagali Viveros
6	Rosa Carabana	69075681	Emseonor				Rosa Carabana
7	Naloli Zambrano	100418467	Nueva EPS			X	Naloli Zambrano
8	Rubíela Murga	34511066	Emseonor				Rubíela Murga
9	Bosque Alexander Lopez	1094967937	Emseonor				Bosque Alexander Lopez
10	Paulo Vallejo	97.480.029	Mallamos				Paulo Vallejo
11	Monica Navarrete	1.026.570.517	Nueva E.P.S			X	Monica Navarrete
12	Carolina Ochoa Roldan	102651546	Nueva EPS			X	Carolina Ochoa Roldan
13	Victor Manuel Vargas P	78110840	Nueva EPS				Victor Manuel Vargas P
14	Gabriela Espina N	1123205593	Nueva EPS				Gabriela Espina N
15	Angie Vandezuvi	1006664746	Nueva EPS				Angie Vandezuvi

Carretera 29 N° 10-10 Barrio Camilo Torres, Puerto Asís, Putumayo
310 876 0381
gremio@esehospitallocal.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA DE USUARIO
Codigo: GAU-SIAU-F-05/Version 1

HOSPITAL LOCAL E.S.E. Puerto Asís		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL					
		"De corazón por tu salud"					
		Nit. 846000253-6					
REGISTRO DE ASISTENCIA							
CAPACITACION		COMITÉ:		REUNION:			
LUGAR:	Casa de la Cultura	FECHA:	05.08.2026	HORA:	9am	RESPONSABLE:	Coordinación SIAU
TEMAS:	Asamblea general y elección	Asociación de Usuarios					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EPS	GRUPO POBLACIONAL ETNIA	RURAL	URBANO	FIRMA
				INDIGENA	AFRO		
1	Daniel Lombao	97.435.987	Mallamos				Daniel Lombao
2	Manuel Morano	12962610	NUEVA EPS				Manuel Morano
3	Lupe Amalia Ardila	41118171	Emseonor				Lupe Amalia Ardila
4	Pilar Gualguan	30234927	Nueva EPS	X			Pilar Gualguan
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							